



PROUESTA PEDAGÓGICA PARA 1º BACHILLER LITERATURA UNIVERSAL. CURSO 2025-2026

I.- COMPETENCIAS CLAVE

La materia Literatura Universal permite que el alumnado acceda a un entramado de referencias literarias compartidas por la humanidad y también contribuye al desarrollo conjunto de las dos modalidades de lectura literaria abordadas a lo largo de toda la escolarización:

- la lectura guiada mediante la cual el alumnado profundiza en su capacidad de lectura interpretativa, comparativa y crítica de los textos literarios. El proceso lector en que se implica el alumnado es ahora más complejo, se amplía su capacidad para ir más allá de una interpretación del sentido literal de los textos literarios y para profundizar en su sentido simbólico y también en el significado social y estético de las obras literarias en un contexto histórico determinado.
- la lectura autónoma, con la que se permite que el alumnado profundice en su capacidad para la lectura autónoma de textos completos. En este caso el canon escolar se aleja de la tradición cultural próxima y se amplía hacia lenguas, culturas y épocas distantes. Se tienen en cuenta en este canon tanto las obras consideradas clásicas por la tradición lectora universal, como aquellas que forman parte de cánones lejanos (alternativos o emergentes) y las obras escritas por autoras de otras épocas y culturas. Este alejamiento permite que el alumnado contrasta su identidad cultural con otras identidades plasmadas en las obras literarias. De este modo el estudio de la literatura universal prepara al alumnado para el contraste cultural: fomenta su aprecio hacia culturas diferentes a la vez que lo hace capaz de percibir las similitudes inherentes a la condición humana.

De esta manera el alumnado se aleja paulatinamente de la mera lectura identificativa y argumental de obras próximas a su ámbito de experiencias juveniles y actuales para acceder a obras complejas que reclaman habilidades de interpretación más consolidadas y que abren su mirada a otros mundos aún no transitados. También ahora el alumnado debería ser capaz de interpretar el sentido de los textos literarios utilizando un metalenguaje adecuado tras el dominio de un mapa de referencias compartidas de obras y autores del patrimonio universal, de movimientos estéticos, de géneros y subgéneros, de temas, tópicos, arquetipos, y símbolos, etc. recurrentes a lo largo de la historia al tiempo que se le invita al continuo cuestionamiento crítico de dicho canon.

RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias básicas establecidas para esta asignatura implican la consecución de los siguientes ámbitos y objetivos:

- **La competencia estética y literaria** se trabaja en la lectura y análisis de las obras trabajadas.
- **La competencia en la búsqueda y el tratamiento de la información** es importante y se trabaja en multitud de actividades propuestas.
- **La competencia comunicativa, oral y escrita** se percibe en la lectura pública, dramatizaciones, escrituras creativas, exposiciones orales y escritas, trabajos en grupo, debates literarios, etc.
- **La competencia plurilingüe e intercultural** tiene como objeto de estudio obras y autores de diferentes lenguas, culturas tanto de autores como de autoras dando siempre una perspectiva de género nueva para el tratamiento de los cánones de la literaria universal.
- **La competencia digital** se desarrolla a través de los trabajos y actividades de búsqueda y ampliación de contenidos.
- **La competencia social y ciudadana, la competencia emocional y la autonomía y la del espíritu emprendedor** se trabajan desde la práctica al facilitar el desarrollo de competencias sociales y cívicas que se relacionan con el bienestar personal y colectivo, y con el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE y en otras declaraciones internacionales, aplicándolo a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Incluye el conocimiento de acontecimientos contemporáneos, y de los destacados de las historias nacionales, europeas y mundiales, así como la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado. La materia de Literatura Universal contribuye a la adquisición de estas competencias en la medida en que determinadas obras literarias permiten el acercamiento a otras culturas y, especialmente, a todo el contexto histórico y cultural de la literatura y la cultura europeas, incluyendo sus orígenes grecolatinos y sus relaciones con el resto de literaturas occidentales. También fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales, y favorece actitudes abiertas y respetuosas al ofrecer elementos críticos basados en el contexto social e histórico al que se circunscriben las obras.
- **El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Significa adquirir conciencia de la situación en la que hay que intervenir o que hay que resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, para alcanzar el objetivo previsto. En la materia de

Literatura universal se utilizan procedimientos que exigen planificar, organizar, analizar y comunicar, y que permiten desarrollar habilidades para trabajar individualmente o de manera colaborativa. El contacto con grandes obras de creación de diferentes épocas y estilos fomenta la predisposición a actuar de forma creadora e imaginativa.

- **La competencia en conciencia y expresiones culturales** implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, y una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal, y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Incorpora, un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora, y al dominio de las capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales para utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal.

La lectura, interpretación y valoración de obras de la Literatura universal contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación al patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Contribuyen a ampliar y consolidar la adquisición de esta competencia diversos ámbitos: el interés por la lectura como fuente de acceso al conocimiento, ser un instrumento de entretenimiento, provocar la reflexión sobre la conexión entre la literatura y resto de artes y asentar el respeto por manifestaciones artísticas y culturales como parte de la riqueza y del patrimonio propio y de otras culturas.

II.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Decreto del DOGV 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, establece, en la ordenación y el currículo de Bachillerato materia de Literatura Universal, cuatro competencias específicas que se detallarán a continuación, aunque en esta programación se añadirá una quinta, la que establece el BOE en su Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre (o LOMLOE) por la importante dimensión que añade.

Cada competencia específica se complementará con sus criterios de evaluación, los cuales atienden a los conocimientos, destrezas y actitudes relativos a la interpretación de textos literarios, la formulación de juicios de valor argumentados sobre las obras, la escritura de textos de intención literaria y la conformación de un mapa cultural que permita la inscripción de las mismas en su contexto socio-histórico, literario y cultural. Todo ello reclama la diversificación de instrumentos y herramientas de evaluación al servicio del diagnóstico y la mejora de las habilidades vinculadas a la recepción, producción e interacción oral y escrita, así como a los procesos de investigación y al desarrollo del pensamiento crítico.

→ **COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:**

Consiste en leer, analizar e interpretar clásicos de la literatura universal utilizando un metalenguaje apropiado y atendiendo tanto a los elementos formales como a los simbólicos, y también a las relaciones de las obras con sus contextos de producción y de recepción.

En esta competencia, el alumnado desarrollará su capacidad de lectura interpretativa de textos literarios de la literatura universal pasando desde la interpretación literal a la interpretación simbólica; además, esta competencia permitirá que el alumnado sea capaz de hacer una lectura analítica de los textos para vincularlos a sus contextos de producción y de recepción.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1- Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura de obras relevantes de la literatura universal, teniendo en cuenta aspectos temáticos, de género y subgénero, y los elementos de la estructura y del estilo.

1.2- Compartir, con acompañamiento docente, las experiencias de lectura interpretativa y analítica en soportes diversos y utilizando el metalenguaje literario adecuado, relacionando las obras leidas con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

1.3- Elaborar una interpretación personal a partir del análisis de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos históricos, sociales y culturales relacionados con los contextos históricos de producción y de recepción, y a través de la búsqueda de información en fuentes documentales fiables y diversas.

1.4- Apreciar y argumentar el valor patrimonial y la diversidad cultural que se manifiesta en las obras literarias del canon de la literatura universal.

→ **COMPETENCIA ESPECÍFICA 2:**

Consiste en leer, analizar y relacionar obras clásicas de la literatura universal con otras obras literarias y artísticas de diferentes épocas, autores, géneros y lenguajes artísticos.

Esta competencia permitirá que el alumnado sea capaz de hacer análisis comparados entre obras literarias de diferentes épocas y tradiciones literarias, y entre las obras literarias y otras manifestaciones artísticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1- Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura comparada de obras relevantes de la literatura universal, comparando textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.

2.2- Compartir, con acompañamiento docente, las experiencias de lectura comparada en diversos soportes y adquiriendo la información a través de la búsqueda de fuentes documentales fiables y utilizando el metalenguaje literario adecuado.

→ **COMPETENCIA ESPECÍFICA 3:**

Consiste en leer, analizar críticamente y valorar de manera argumentada clásicos de la literatura universal teniendo en cuenta el sistema de valores éticos y estéticos inscritos en las obras.

Con esta tercera competencia el alumnado desarrollará su capacidad de lectura crítica aplicada a las obras de la literatura universal, teniendo en cuenta el sistema de valores éticos y estéticos que contienen y reflexionando sobre el concepto de canon literario y sobre cómo se configura este. Estas tres primeras competencias se vinculan de una manera muy estrecha con la competencia específica de gestión de la información de la materia común de Lengua y Literatura, puesto que el alumnado tendrá que investigar, documentarse y compartir con diferentes medios el resultado de sus lecturas, acompañadas o autónomas, y de sus indagaciones literarias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1- Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura crítica de obras relevantes de la literatura universal, teniendo en cuenta el sistema de valores éticos y estéticos inscritos en las obras, y a través de la búsqueda de información en fuentes documentales fiables y diversas.

3.2- Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escritos los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.

3.3- Reflexionar críticamente sobre cómo se ha constituido el canon de las obras de la literatura dramática universal.

3.3- Compartir, guiado por el profesor, las experiencias de lectura crítica en soportes diversos orales, escritos o multimodales utilizando en todos ellos un metalenguaje literario adecuado.

→ **COMPETENCIA ESPECÍFICA 4:**

Consiste en producir textos literarios y participar en actuaciones literarias en diferentes soportes, bien de manera individual o colectiva, partiendo de modelos de autores y de autoras de la literatura universal.

Esta cuarta competencia específica corresponde a la creación de textos literarios en diferentes formatos siguiendo los modelos leídos en clase, e incluye también la participación en manifestaciones o producciones literarias relacionadas con las obras trabajadas en el curso. Esta competencia tendrá

que ligarse con las tres anteriores, de manera que a partir de las cuatro lecturas vistas (interpretativa, analítica, comparada y crítica) de los textos literarios se dominara ya la práctica de la escritura literaria, bien sea de forma individual o de manera colectiva.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 4.1- Producir textos literarios en soportes orales, escritos y multimodales, bien individual o/y colectivamente, partiendo de la identificación de los géneros y de los tópicos literarios, y siguiendo modelos de autores y de autoras relevantes de la literatura universal.
- 4.2- Participar de manera activa, constructiva y colaborativa en proyectos de escritura creativa y en propuestas escénicas y artísticas relacionadas con las obras de la literatura universal como medio de expresión de las vivencias personales y de la propia visión personal del mundo.

→ COMPETENCIA ESPECÍFICA 5:

Consiste en participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental y de sus prejuicios, para poder desarrollar un pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo global que integre a todos los sexos y a sus imaginarios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 5.1- Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.
- 5.2- Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental patriarcal, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.

III.- SABERES BÁSICOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

En el siguiente apartado se muestran los saberes básicos, es decir, el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores de la materia que el alumnado necesita movilizar para poder adquirir las diferentes competencias específicas. También, junto a los saberes, se explican las distintas “Situaciones de aprendizaje”, actividades didácticas complejas diseñadas para que el alumnado ponga en práctica los componentes de las competencias específicas y de las competencias clave, al mismo tiempo que moviliza los saberes básicos necesarios para su adquisición.

Tanto el Decreto del Consell en el DOGV 108/2022 de 5 de agosto como la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre (o LOMLOE) establecen dos bloques de saberes básicos para la materia de 1º Literatura Universal con contenidos muy dispares. Mientras la segunda marca la diferencia según dos estrategias de lectura (lectura guiada y lectura autónoma) organizadas en cuatro hilos temáticos (el yo, los otros, el mundo y la naturaleza, la Comunitat Valenciana lo diseña de forma muy diferente y es la que se seguirá en esta programación. Los bloques serán los siguientes:

→ **BLOQUE 1:** Temas y géneros de la literatura universal dispuestos en cuatro apartados:

- La literatura del yo. Se puede concretar en una elección de obras y de autores que va desde la poesía lírica a la novela existencialista, pasando por los diferentes géneros autobiográficos.
- El teatro visto desde dos dimensiones: los géneros teatrales y el teatro como espectáculo.
- Mundos imaginados y reales. Se pueden combinar en múltiples perspectivas: partir de las leyendas y los mitos, o de la poesía épica, o de la narrativa de ficción, o incluso de la poesía social.
- la literatura ensayística.

→ **B.- BLOQUE 2:** Conceptos y estrategias necesarias para que el alumnado desarrolle los diferentes procesos de lectura interpretativa, comparativa y crítica. Estas son: la interpretación, la valoración, el análisis y la creación literarios. Todo ello se desarrollará en dos ámbitos:

- el conjunto de procedimientos y conceptos clave de la crítica y la teoría literaria (características de los diversos géneros, relación forma-sentido, metalenguaje literario...) que el alumnado necesita para aplicar en sus procesos de lectura interpretativa, de análisis de las obras literarias, de compartición de resultados y de creación literaria.
- los saberes relativos a: elección de lecturas de manera autónoma con criterios y fuentes fiables; participación en intercambios comunicativos alrededor de la lectura para compartir experiencias lectoras, y a la reflexión de las actitudes y valores humanos, históricos, sociales, culturales y personales que emanen de las obras seleccionadas.

La disposición de estos saberes intentará combinar los dos bloques y sus apartados haciendo una elección de lecturas que permita la planificación de un trabajo competencial combinado, coherente y rico de los diferentes saberes en relación con las cinco competencias específicas de la materia vistas en el apartado II.

BLOQUE 1. TEMAS Y GÉNEROS DE LA LITERATURA UNIVERSAL (Transversal a todas las CE)

1.1-Literatura del yo

- Poesía
- Literatura del yo: diarios, memorias, autobiografías, cartas, ficción autobiográfica
- Narrativa ficcional existencialista

1.2- El teatro

- Géneros teatrales.
- Espectáculos teatrales
- Frente a la ley o el destino: la tragedia. Frente a las convenciones sociales: el drama. El humor crítico y el complaciente: la comedia.

1.3-Mundos imaginados y reales

- Mitologías.
- Héroes y heroínas.
- Viajes reales e imaginarios.
- Espacios y criaturas fantásticos. Utopías, distopías, ciencia ficción. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados y espacios públicos.
- Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución.
- Migraciones e identidades culturales.
- Colonialismo y descolonización. Emancipación y feminismo
- La literatura de aventuras y la novela policiaca.
- Literatura de terror.
- El ser humano, las animales y la naturaleza

1.4-La literatura de ideas y el arte como compromiso: el ensayo

BLOQUE 2. CONCEPTOS, ESTRATEGIAS Y VALORES PARA LA INTERPRETACIÓN, VALORACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN LITERARIOS

2.1- Estrategias y conceptos

- Participación en diferentes modalidades de discusión literaria: tertulias, debates y conversaciones literarias.
- Establecimiento de los elementos constitutivos de los géneros literarios en relación con el sentido de la obra.
- Aplicación a la lectura interpretativa de las teorías de la recepción literaria: la recepción histórica de las obras literarias.

- Descripción de las formas literarias en relación con el significado y sentido de los textos.
- Aplicación a la lectura interpretativa de las teorías de la recepción literaria: la obra literaria en el proceso de lectura.
- Búsqueda de información social, histórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Descripción de los procesos de intertextualidad en la lectura comparada de textos literarios, no literarios y otras manifestaciones artísticas.
- Aplicación de conceptos de la sociología para la lectura crítica: ideologías y literatura.
- Aplicación de conceptos de la sociología para la lectura crítica: feminismo y literatura.
- Aplicación de conceptos de la sociología para la lectura crítica: diversidad y literatura.
- Utilización del metalenguaje literario en relación a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo (retórica, poética, narratología) y valores éticos y estéticos de las obras.
- Aplicación de criterios y uso de fuentes para la selección autónoma de obras de lectura del canon universal.
- Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras artes en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.
- Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.

2.2- Estrategias y valores

- Expresión razonada de opiniones personales sobre obras literarias de literatura universal. Expresión razonada de interpretaciones documentadas sobre diferentes aspectos de la literatura universal.
- Expresión de las emociones a través de la lectura y de la creación literarias.
- Elaboración cuidadosa de trabajos de investigación sobre las obras de literatura universal.
- Participación constructiva y colaborativa en tareas compartidas de creación literaria o en manifestaciones escénicas.
- Participación constructiva y colaborativa en intercambios comunicativos a propósito de la lectura de obras de la literatura universal y su relación con la actualidad.
- Sentimiento de disfrute personal en la lectura autónoma de obras de literatura universal.
- Establecimiento cuidado de relaciones entre textos literarios y otros textos no literarios, o con otras obras artísticas.

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

La planificación de las diferentes situaciones de aprendizaje tendrá en cuenta los saberes básicos vistos con el objetivo de ir construyendo contenidos concretos de la materia de Literatura Universal que después serán recogidos a través de rúbricas evaluadoras (apartado IV) para determinar la calificación final del alumnado.

Estos criterios serán:

- Realizar tanto lectura profunda con acompañamiento docente para afinar sus capacidades críticas como la lectura autónoma en casa según la extensión del dicha lectura
- Crear actividades de búsqueda de información a través de diferentes fuentes académicas fiables para completar la contextualización teórica sobre las condiciones sociales y biográficas que condicionaron la producción de los textos, el contexto cultural y estético, las vicisitudes de la recepción de las obras en diferentes momentos históricos, y los contactos intertextuales habidos entre la obra estudiada y otras obras anteriores y posteriores a ella.
- Combinar obras del canon de la literatura universal con otras obras de cánones alternativos o emergentes escritas sobre todo por escritoras y que sean diferentes al canon occidental.
- Hacer un enfoque comparatista entre obras de diferentes contextos culturales, diferentes épocas, diferentes autores y diferentes formatos artísticos, introduciendo los procesos de intertextualidad, influencia, transformación y trasvase de códigos entre unas obras y otras.
- Estudiar la presencia del lector modelo en los textos y de la manera cómo estos le interpelan y amplían la construcción del sentido de la obra. Esta se plasmará en dos niveles diferentes: en un nivel racional por las reflexiones y las respuestas a las inquietudes que le provoca la lectura al alumnado y por la respuesta emocional que provoca.
- Socializar la experiencia lectora a través de actividades de tertulia, debate, entrevista, conversación... Usar también entornos comunicativos virtuales como foros de lectura, blogs personales o de aula, redes sociales, revistas digitales o analógicas... donde se comparten sus vivencias literarias.
- Realizar trabajos de investigación sencillos en los que se apliquen los principios metodológicos de la investigación en el campo de las humanidades. También preparar monografías literarias y diseñar e impartir conferencias magistrales en público.
- Estimular de la creación literaria con actividades de escritura literaria en principio imitativa que toman la forma de talleres y que contribuyen a mejorar sus destrezas comunicativas y a interiorizar los mecanismos formales existentes dentro de las convenciones y géneros literarios.
- Consolidar el uso del lenguaje metaliterario con un dominio previo de los conceptos de retórica, poética, narratología y la crítica literaria para profundizarlo y ampliarlo a los contextos internacionales, diversos y alternativos que exige la materia de Literatura Universal, siempre procurando que se apliquen a la interpretación de los textos literarios.

- Fomentar el ámbito literario oral a través de la recitación de textos, la dramatización y las representaciones teatrales bien leídas o actuadas.
- Trabajar la dimensión social de la literatura planificando visitas a bibliotecas y archivos, a casas museo de escritores, a ferias del libro, o asistiendo a presentaciones de libros, conferencias, exposiciones, representaciones teatrales, visionado de películas y diseñando y participando en diversas rutas literarias ya sean virtuales o reales.

IV.- REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

En el apartado II se han expuesto las cinco Competencias Específicas de la materia de Literatura Universal y los Criterios de Evaluación de cada una de ellas. Estos criterios son los referentes que indican los niveles mínimos de aplicación de la competencia en las diferentes situaciones de aprendizaje que se especifican en los saberes básicos del apartado III y que se han previsto en cada momento del proceso de enseñanza y aprendizaje. Las situaciones de aprendizaje constituyen el marco de actuación en el que el alumnado adquiere las competencias específicas a través del conjunto de actividades complejas que debe desarrollar. En el momento de la planificación de todas estas situaciones habrá que organizar cuidadosamente la manera en la que las diferentes competencias específicas de la materia se movilizan y se interrelacionan entre sí en las diferentes tareas, actividades y ejercicios. También habrá que establecer las relaciones entre los saberes disciplinarios y las tareas, actividades o ejercicios, a partir de los criterios de evaluación implicados en cada caso.

Los criterios de evaluación (base para el diseño de situaciones de aprendizaje, junto con los saberes básicos) tienen que servir también para el diseño de las situaciones, los procedimientos y los instrumentos de evaluación necesarios para evaluar la adquisición de cada competencia específica. La evaluación del grado de desarrollo de las competencias específicas se tiene que hacer en contextos reales, por lo que hay que aprovechar todas las situaciones de aprendizaje para recoger los datos que faciliten un adecuado seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para recoger esta información necesaria hay que diseñar unos instrumentos de evaluación adecuados, variados y fiables que permitan el seguimiento del profesorado a la vez que la reflexión y la autorregulación del alumnado.

Entre los instrumentos de evaluación que se utilizarán están las rúbricas, la grabación y la revisión de las producciones discursivas, los diarios de trabajo, el cuaderno de trabajo, las exposiciones orales, los ensayos escritos, los trabajos de investigación, las entrevistas, los debates.... múltiples formas de registrar todo el trabajo de los alumnos para hacerlos competentes en esta materia.

IV.1- RÚBRICA PARA EVALUAR LA COMPRENSIÓN LECTORA Y ESCRITA

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Valor
Fluidez lectora	Lee con buena entonación y velocidad, respetando los signos ortográficos para facilitar y mejorar la comprensión lectora, sin cometer errores.	Lee con una adecuada entonación y velocidad óptima, sin cometer errores.	Lee con una velocidad media y entonación aceptable, cometiendo algunos errores.	Necesita ayuda para leer con una velocidad media y entonación aceptable y sin cometer errores básicos.	
Comprensión literal y reproductiva	Capta el sentido global y reconoce las ideas principales y secundarias, recuperando la información de manera ordenada.	Capta el sentido global y reconoce las ideas principales y secundarias, recuperando la información.	Reconoce las ideas principales y secundarias, recuperando la información con alguna ayuda.	Identifica algunas ideas con ayuda del docente o del alumnado.	
Comprensión inferencial y de conexión	Interpreta el contenido, también implícito (captando el doble sentido o la ironía), en relación con los conocimientos previos y sus propias vivencias para favorecer la comprensión, mostrando interés y motivación.	Interpreta el contenido en relación con los conocimientos previos y sus propias vivencias para favorecer la comprensión.	Interpreta el contenido y establece algún tipo de relación con su ámbito cotidiano para favorecer la comprensión.	Interpreta el contenido siguiendo algunas instrucciones.	
Comprensión crítica y valorativa	Realiza valoraciones, reflexiones, juicios propios y/o creaciones a partir de la información, integrando ideas propias de manera creativa.	Realiza generalmente valoraciones, reflexiones, juicios propios y/o creaciones a partir de la información, integrando ideas propias.	Realiza algunas valoraciones, reflexiones, juicios propios y/o creaciones a partir de la información.	Realiza alguna valoración, reflexión, juicio propio y/o creación de manera guiada.	
Tipo de texto	Domina la diversidad de tipologías textuales atendiendo a su finalidad (narrativo, descriptivo, expositivo...) y su formato (continuo, discontinuo...) mostrando predisposición, interés y altas dosis de motivación en las respuestas.	Domina la mayoría de tipologías textuales mostrando predisposición e interés por seguir mejorando.	Comprende la mayoría de tipologías textuales siguiendo algunas instrucciones orales o escritas.	Necesita algún tipo de ayuda mediante instrucciones o ayuda directa de alguna persona para comprender el sentido global de los textos propuestos.	

IV.2- RÚBRICA PARA EVALUAR PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Valor
Presentación (escrita)	Respeta todos los elementos de presentación (título, márgenes, ortografía, legibilidad, limpieza, uso de imágenes y orden).	Respeta casi todos los elementos de presentación establecidos (márgenes, ortografía, legibilidad, limpieza, orden...).	Respeta los elementos de presentación básicos establecidos (márgenes, ortografía, legibilidad, limpieza, orden...).	Necesita ayuda para respetar los elementos de presentación básicos establecidos (márgenes, ortografía, legibilidad, limpieza, orden...).	
Corrección ortográfica (escrita)	El texto está escrito correctamente, sin errores ortográficos.	El texto está escrito con algún error ortográfico.	El texto presenta más de cinco errores ortográficos.	Consigue no tener faltas de ortografía si copia el texto.	
Expresión (oral o escrita)	Expone con buen dominio las ideas, hechos y vivencias con claridad, coherencia y corrección.	Expresa sus ideas clara y organizadamente.	Las ideas principales quedan claras.	Con la ayuda de algún soporte (esquema, guion...) hace una lectura de las ideas principales ante el grupo.	
Vocabulario empleado	Utiliza vocabulario preciso acorde a ideas o hechos expuestos. Incorpora nuevas palabras desde la escucha e intervenciones de otros.	El vocabulario utilizado se adecúa a las ideas, hechos o vivencias expuestas, así como en las intervenciones.	Predomina un lenguaje coloquial con algunas palabras adecuadas a las ideas, hechos o vivencias expuestas.	Integra un vocabulario básico que se destaca en un guion o esquema que utiliza para la exposición.	
Contenido	Demuestra un completo dominio del tema tratado, destacando los aspectos más importantes.	Demuestra un dominio del tema. Utiliza un vocabulario específico de este.	Demuestra un dominio de la mayoría de las partes del tema y utiliza un vocabulario básico acorde.	Integra un conocimiento básico que se destaca en un esquema que utiliza para la realización de la prueba.	
Comprensión literal y reproductiva	Capta el sentido global y reconoce las ideas principales y secundarias, recuperando la información de manera ordenada.	Capta el sentido global y reconoce las ideas principales y secundarias, recuperando la información.	Reconoce las ideas principales y secundarias, recuperando la información con alguna ayuda.	Identifica algunas ideas con ayuda del docente o del alumnado.	
Comprensión inferencial y de conexión	Interpreta el contenido, también implícito, haciendo conjeturas en relación con los conocimientos previos y sus propias vivencias para favorecer la comprensión.	Interpreta el contenido en relación con conocimientos previos y sus propias vivencias para favorecer la comprensión.	Interpreta el contenido y establece algún tipo de relación con su ámbito cotidiano para favorecer la comprensión.	Interpreta el contenido siguiendo algunas instrucciones.	
Comprensión crítica y valorativa	Realiza valoraciones, reflexiones, juicios propios y creaciones a partir de la información, integrando ideas de manera creativa.	Realiza valoraciones y juicios propios y/o creaciones a partir de la información, integrando ideas propias.	Realiza algunas valoraciones, reflexiones, juicios propios y/o creaciones a partir de la información.	Realiza alguna valoración, reflexión, juicio propio y/o creación de manera guiada.	

IV.3- RÚBRICA PARA EVALUAR LA BÚSQUEDA Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Valor
Búsqueda de la información	Busca información contrastada de diferentes fuentes, de manera autónoma, adecuadas a la actividad o a la investigación que se está llevando a cabo.	Propuestas diferentes fuentes, busca y contrasta información adecuada a la actividad o a la investigación.	Con ayuda, busca alguna información contrastada, adecuada a la actividad o a la investigación.	Con ayuda, comprende la información más básica y necesaria para realizar la actividad o la investigación.	
Obtención de la información	Obtiene todos los datos necesarios de manera autónoma e interpretada, para dar respuesta a la actividad o a la investigación ajustándose a los tiempos establecidos.	Obtiene bastantes datos de manera interpretada, dando respuesta a la actividad o a la investigación, ajustándose a los tiempos establecidos.	Obtiene algunos datos literales o interpretados que dan respuesta a la actividad o a la investigación, necesitando ocasionalmente la ayuda de otra persona.	Extrae alguna información con la ayuda del docente o de otro alumno u otra alumna.	
Tratamiento y análisis de la información	La información extraída es rigurosa y expuesta con soltura, aportando interpretaciones argumentadas de manera ordenada, utilizando algún recurso y citando fuentes.	La información extraída aportada bastantes interpretaciones argumentadas y cita fuentes.	La información extraída aportada es fundamentalmente literal y es expuesta de manera memorística.	Propone alguna información gracias a la colaboración de otra persona, o reproduciendo la de una compañera o un compañero.	
Valoración de los resultados	Realiza valoraciones y/o emite juicios de manera natural y espontánea, utilizando varias fuentes, sobre la información obtenida de un modo riguroso.	Realiza bastantes valoraciones y/o emite juicios sobre la información obtenida combinando interpretaciones espontáneas con alguna memorística.	Realiza alguna interpretación sobre la información obtenida, aunque destacan por ser memorísticas.	Realiza o lee alguna interpretación de manera guiada.	

IV.4- RÚBRICA PARA EVALUAR LA PARTICIPACIÓN EN TRABAJOS COOPERATIVOS

NOMBRE:		GRADO DE LOGRO				FECHA:
GRUPO:		Excelente	Bueno	Adecuado	Mejorable	REFLEXIÓN
1	Ha planificado previamente la realización del trabajo asignado y ha cumplido con las actividades y tareas encomendadas.					
2	Ha sido organizado en el desarrollo tanto del trabajo individual como del grupal, cumpliendo con los plazos establecidos y trabajando de forma, ordenada y limpia.					
3	Ha participado en la toma de decisiones del grupo, aportando soluciones creativas y empleando material complementario.					
4	Ha respetado y valorado las aportaciones de mis/sus compañeras y compañeros, motivándoles y ayudándoles en todo lo posible, y realizando críticas constructivas.					
5	Ha aportado el material necesario para la realización del trabajo cooperativo.					
6	Ha realizado correctamente las responsabilidades del trabajo asignado.					
7	Ha realizado con esfuerzo y entrega las tareas encomendadas, independientemente de los resultados.					
8	Ha contribuido al buen ambiente de grupo, conociendo la importancia que esto tiene en el trabajo cooperativo.					
9	Ha cumplido con los objetivos de equipo, acordados previamente.					
10	Ha reflexionado y realizado una conclusión sobre el trabajo, elaborado de forma individual y por el grupo.					

IV.5- RÚBRICA PARA EVALUAR EL COMENTARIO DE TEXTO

V.- INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN

Son muchos los Instrumentos de recogida de la información a través de los cuales se puede extraer una evaluación global del alumnado para después visualizarlo en los niveles de desempeño (Excelente, Bueno, Adecuado y Mejorable) de los Estándares de Aprendizaje vistos anteriormente en el apartado III y IV. Dichos Instrumentos son de ámbito variadísimo, tanto académicos como extraescolares, tanto personales como cooperativos. La asignatura de Literatura Universal ofrece una dinámica distinta a las de cualquier otra asignatura del Bachiller dada la amplitud, diversidad y profundidad de la materia que se imparte.

En consonancia con el enfoque adoptado y con el objetivo de desarrollo de las cinco competencias específicas ya analizadas en el apartado I, en esta materia se optará por la metodología basada en la realización de actividades complejas con propuesta de una tarea al final de cada unidad en la que se aplicarán las capacidades adquiridas.

En su diseño cobrarán especial relevancia las relaciones interdisciplinares al tratarse de objetos de aprendizaje que exigen la puesta en marcha procesos cognitivos complejos, la asimilación de contenidos, el fomento de la creatividad y la aplicación de las TIC tanto como herramientas de búsqueda y elaboración de información como por sus posibilidades comunicativas y creativas.

La realización de estas actividades y tareas implicará un trabajo colaborativo, que -sin olvidar las aportaciones individuales- requerirá:

- Una metodología que conceda al alumno autonomía para aprender, y convierta al docente en guía y tutor del proceso.
- Un tipo de organización del aula que propicie espacios para la discusión, el debate y la toma de decisiones. Esto no exigirá que el trabajo deba realizarse siempre en el aula, pues los nuevos medios de comunicación permiten la conexión sincrónica sin necesidad de presencia física.
- Una concepción del aprendizaje como construcción conjunta del conocimiento. Aunque sea cada individuo quien aprende, pero lo que se aprende ha sido elaborado por todo el equipo. De ahí la necesidad de promover un comportamiento ético en el que se aportan al grupo los propios conocimientos y se respeta lo aportado por los demás. Este tipo de aprendizaje constituirá el marco idóneo para la aplicación de los principios de autoevaluación, evaluación entre iguales y coevaluación.

Para alcanzar este desarrollo, se diseñarán un determinado tipo de actividades que deben cumplir tres exigencias:

- abiertas (que no tengan respuesta única),
- globales (que requieran integrar conocimientos de origen diverso)
- novedosas (que no sean una mera reproducción de otras ya realizadas)

La resolución de todo ello requerirá la revisión constante del procedimiento que se ha llevado a cabo, facilitando la reflexión al alumnado sobre el propio aprendizaje (metaaprendizaje). A su vez, el planteamiento de actividades y tareas abiertas exigirá la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos y la combinación de distintas habilidades y destrezas que favorecerán el fomento de la creatividad y la atención a la diversidad de capacidades (inteligencias múltiples).

La asignatura está concebida como un seminario más práctico que teórico, por lo que la dinámica de prácticamente todas las sesiones será la mesa redonda. Las principales destrezas que el alumnado adquirirá a lo largo del curso serán:

- Mejorar la competencia lectora en general.
- Interpretar textos literarios y cinematográficos desde el mayor número posible de metodologías y escuelas.
- Razonar de manera oral en el seno de un debate interpretativo, respetando el turno de palabra.
- Mejorar la competencia escritora en general.
- Desarrollar la capacidad de tomar apuntes sobre las observaciones más relevantes o interesantes de sus compañeros/as y del profesor.
- Planificar y redactar ensayos de dos páginas, elaborados en clase a manera de examen.

Las herramientas con las que el profesorado verificará el grado de desarrollo de todas estas actividades de metaaprendizaje para potenciar el desarrollo competencial en el alumnado y que abarquen la profundización crítica, el placer lector, la creatividad y las inteligencias múltiples serán las siguientes:

- El trabajo diario, reflejado en la asistencia a clase, atención y participación, en la realización de ejercicios breves y puntuales, en el interés por tomar notas y apuntes, y en corregir y mejorar los procedimientos de trabajo y la actitud.
- La realización de textos escritos y orales, que podrán ser de diferente índole: desarrollo de contenidos teóricos; comentarios de texto; exposiciones; presentación de trabajos sobre un libro, un autor o una corriente literaria; realización de esquemas sobre los contenidos trabajados, etc.

- La realización oral o por escrito de valoraciones de las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar la propia experiencia.
- La constatación de haber realizado lecturas voluntarias de obras recomendadas en clase o elegidas libremente por los alumnos y consensuadas con el profesor sobre las que deberán hacer una exposición oral o escrita en la que resuman su argumento, comenten sus temas, caractericen a los personajes, analicen su estilo y hagan una valoración personal.
- El análisis y comentario escrito, individual y por parejas, de obras y fragmentos significativos de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre períodos y autores.
- La constatación de haber realizado las lecturas propuestas a través de comentarios o de la participación en el aula.
- Las exposiciones orales en grupo acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente.
- La autoevaluación y coevaluación. Con la primera se pretende que el alumno reflexione críticamente sobre su propio proceso de aprendizaje y de su actitud, es decir, que tome conciencia de su comportamiento en clase, así como sus avances, retrocesos, negligencias, etc. en cuanto a la consecución de los objetivos fijados. Además, ella favorece el conocimiento de las propias posibilidades y limitaciones. Con la coevaluación, se permite a todos los alumnos del grupo valorar el grado de aprendizaje de sus compañeros en distintos ámbitos: conocimientos, aplicación práctica de los mismos, orden, rigor y profundidad en las exposiciones orales, capacidad creativa, uso de recursos expresivos, actitud y comportamiento, etc.

Adecuándolo al ciclo de Bachiller en el que se circunscribe, se ha decidido que en la asignatura de Literatura Universal se sigan las mismas penalizaciones que para el 1º de Bachiller:

- -0'25 por cada falta de ortografía y
- -0'15 por cada acento
- También podrán penalizar errores de redacción, expresión y puntuación cometidos en sus respuestas, descontando hasta un máximo de -3 puntos por examen

Positivamente podrá incrementarse la nota de cada examen hasta +1 punto cuando dicha prueba cumpla los siguientes requisitos:

- Utilización de los cuatro márgenes y las líneas rectas.
- Presentación aseada y sin excesivos tachones. Letra clara y legible.

- Orden estructurado del texto utilizando párrafos y los signos de puntuación adecuados.
- Corrección escrita sin faltas de ortografía ni de acentuación (También se valorará positivamente la progresiva y continuada mejora en la corrección ortográfica dependiendo de las circunstancias individuales del alumnado).
- Corrección formal en la expresión léxica y en la disposición sintáctica oracional.

Es decir, cuando demuestre unos niveles excelentes de presentación, expresión, precisión, redacción, comprensión, coherencia y cohesión.

Para garantizar la mejora del alumnado en el mayor número posible de dichas destrezas, las herramientas de evaluación serán:

- Controles de lectura, más exhaustivos en el caso de los textos completos, menos en el de los fragmentos o lecturas breves (20% del total de la nota).
- Hoja de seguimiento diario de la participación del alumnado en las mesas redondas sobre cada lectura, con observaciones en función de la cantidad y calidad de las intervenciones (20%).
- Ensayo a planificar y escribir durante hora y media, siguiendo un hilo argumental propuesto por el profesor, donde se concentren los aspectos aprendidos por el alumno o alumna respecto a cada tema analizado (unidades y sub-unidades didácticas), así como sus conclusiones o reflexiones personales (60%).

VI.- ESTRUCTURACIÓN Y METODOLOGÍA

La asignatura está programada por unidades didácticas, que abordarán algunos de los grandes temas sobre los que la literatura universal versa con una cierta insistencia. Cada unidad incluye al menos una obra literaria canónica, una buena y diversa representación de autores y autoras, una película que aporte una visión interesante sobre el tema tratado, y una sesión dedicada a la audición y comentario de canciones al respecto propuestas por los alumnos, o el profesor en su defecto.

La selección de los textos no tiene tanto que ver con el concepto de canon (aunque no puede dejar de haber concomitancias) como con la pertinencia o el interés que dichos textos puedan suscitar a la hora de abordar cada tema. Aunque la programación no tiene un carácter historiográfico en general, sí que se ha respetado este dentro de cada unidad temática, pues la concepción historicista se suma a la riqueza interpretativa que la asignatura busca respecto a literatura en particular, y respecto al ser humano en general.

El índice de las unidades temáticas, con los autores, las autoras u obras leídos en cada caso será el siguiente:

→ 1. ¿QUÉ ES LITERATURA?

Un cuento y un poema de Carlos Salem.

→ 2. DE DÓNDE VENIMOS...

2.1. Los humanos: mitología y religión: La Biblia ("Génesis"), mitología clásica (Robert Graves), mitología amerindia (Eduardo Galeano), Fernando Pessoa, Miguel de Unamuno y Douglas Adams.

2.2. Los países: la épica y La Ilíada.

→ 3. QUIÉNES SOMOS...

3.1. Etapas de la vida

3.1.1. Infancia y adolescencia: Lazarillo de Tormes, hermanos Grimm, H.C. Andersen, Oscar Wilde, Bernardo Atxaga, Toni Morrison, Françoise Sagan y Sergi Pàmies.

3.1.2. Juventud: Safo, Garcilaso de la Vega, Luis de Góngora, José de Espronceda, El club de los poetas muertos, Oscar Wilde, André Gide, Marjane Satrapi, y Quim Monzó.

3.1.3. Madurez: D. Juan Manuel, Ángel González, Ryszard Kapuściński, Gabriel García Márquez, Quim Monzó y Cinema Paradiso.

→ 4. ADÓNDE VAMOS...

4.1. La muerte: Rumi, Dante Alighieri, Jorge Manrique, Garcilaso de la Vega, Edgar Allan Poe, Federico García Lorca, Virginia Woolf, Joan Didion, Quim Monzó. Terry Pratchett y The Friend.

4.2. Quiénes somos: la identidad: Franz Kafka, Ángel González y Juan José Millás.

4.3. Quiénes somos: mujeres: Aristófanes, Virginia Woolf, Laura Valenzuela, Dubravka Ugrešić y Rupi Kaur.

→ 5. EL AMOR...

La Biblia ("Cantar de los cantares"), Catulo, Safo, lirica popular española, el Arcipreste de Hita, Giovanni Boccaccio, sonetos del Siglo de Oro, William Shakespeare, Goethe, G.A. Bécquer, Jane Austen, Laura Esquivel, Monzó y David Sedaris.

→ 6. EL BIEN Y EL MAL. EL DESTINO...

La mitología clásica, Confucio, Sófocles, Gonzalo de Berceo, el Arcipreste de Hita, Giovanni Boccaccio, *El Abencerraje*, William Shakespeare, Calderón de la Barca, Gustave Flaubert, Jorge Luis Borges, García Lorca, Millás, George Orwell, Patricia Highsmith, Ugrešić, Monzó y Sedaris.

- 7. EL VIAJE: Miguel de Cervantes, Robinson Crouseau, Jonathan Swift, Ugrešić y *Paris, Texas*.
- 8. LA LITERATURA ENSIMISMADA: Cervantes y *La ventana indiscreta*.
- 9. LA LITERATURA O EL EXTRAÑAMIENTO: Max Aub, Cortázar, Douglas Adams, Monzó y Millás.

Las obras que alumnos y alumnas deberán leer íntegramente son:

- 1. MIGUEL DE UNAMUNO, *San Manuel Bueno, mártir*.
- 2. TONI MORRISON, *Ojos azules*.
- 3. OSCAR WILDE, *El retrato de Dorian Gray*.
- 4. MARJANE SATRAPI, *Persépolis*.
- 5. FRANZ KAFKA, *La metamorfosis*.
- 6. ARISTÓFANES, *Lisístrata*.
- 7. WILLIAM SHAKESPEARE, *Romeo y Julieta y /o Hamlet*.
- 8. JANE AUSTEN, *Orgullo y prejuicio*.
- 9. LAURA ESQUIVEL, *Como agua para chocolate*.
- 10. SÓFOCLES, *Edipo, rey*.
- 11. ANÓNIMO, *El Abencerraje*.
- 12. GUSTAVE FLAUBERT, *La señora Bovary*.
- 13. FEDERICO GARCÍA LORCA, *La casa de Bernarda Alba*.
- 14. GEORGE ORWELL, *1984*.

Respecto a la contemplación de diversas capacidades dentro del aula, la materia de Literatura Universal ofrece una amplia posibilidad de atención a las diferencias individuales en cuanto a motivaciones, intereses, capacidades y estilos de aprendizaje de cada alumno. Se realizará contemplando dos ámbitos: por un lado, la combinación de metodologías, la diversidad de agrupamientos, de actividades y de tareas propuestos; por otro, la combinación de lenguajes y soportes para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Todos lo anterior serán elementos orientados a satisfacer las exigencias de aprendizaje adaptándolas a la diversidad funcional del alumnado y a permitir su desarrollo individual en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, hay que destacar que la metodología de las actividades y las herramientas de evaluación de la asignatura vistas más arriba favorecen especialmente el trabajo autónomo y el ritmo de trabajo más adecuado a las características individuales y a las particulares necesidades de cada alumno y alumna.

La programación de aula expuesta a lo largo de esta propuesta pedagógica ha tenido en cuenta contenidos en el que los alumnos puedan mostrar un nivel menos homogéneo. La programación así diseñada permite agrupar y diferenciar contenidos para aplicarlos con toda flexibilidad en cada momento que cada alumno lo requiera. Igualmente, además, se contemplan actividades de ampliación, que permiten aumentar las lecturas en función de los gustos, intereses y capacidades de cada tipo de alumnado.

Falta añadir que, tal y como se especifica en el documento publicado en la web del instituto y en el Reglamento de Régimen Interno del IES Malilla, el uso en cualquier examen o trabajo (ya sea total o parcialmente) de métodos ilegales y tramposos (ya sean físicos o tecnológicos de todo tipo) para aprobarlo, supondrá la anulación automática de dicha prueba o trabajo con las condiciones y especificaciones que figuran en dicho documento.

Si la calificación final de curso quedara suspendida, resultaría como asignatura pendiente para el siguiente curso escolar (2º BACHILLER). Por decisión departamental y acorde a la Ley, la recuperación de esta asignatura suspendida del año anterior se conseguirá presentándose a un examen extraordinario de contenidos mínimos que han sido consensuados por el Departamento. Estos serán conocidos por el alumno a través de un documento escrito que le será entregado durante el primer trimestre. Dicho examen se realizará en el Centro antes de la 3ª evaluación.